



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 20 de agosto de 2026.

VISTO la Resolución Nro. 145/2010 del Consejo Directivo de esta Facultad relativa al Reglamento de Elección de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados, la Resolución Nro. 346/2024 del Consejo Directivo por la que se incluye al Claustro Nodocente en la conformación de los consejeros departamentales y la necesidad de convocar a elecciones en los Departamentos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que según lo establece el Artículo 1ro. de dicha Resolución, el Consejo Directivo convocará a elecciones de autoridades departamentales de esta Facultad, como asimismo fijará el Cronograma Electoral correspondiente.

Que la proclamación y las designaciones de consejeros departamentales será realizada por Consejo Directivo en la fecha estipulada en el Cronograma Electoral.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Convocar oficialmente a **ELECCIONES** para la renovación de Consejeros Departamentales por el Claustro Docente, Nodocente, Graduados y de Estudiantes de los Departamentos de Matemática, Química, Física, Microbiología e Inmunología, Geología, Biología Molecular, Computación y Ciencias Naturales de esta Facultad, las que deberán ajustarse al **CRONOGRAMA ELECTORAL** que como **ANEXO** forma parte de la presente.

ARTICULO 2do.- Encomendar a los Directores de los Departamentos indicados en el Artículo 1ro., arbitre las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:250/2026



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

A N E X O

CRONOGRAMA ELECTORAL

- 24/08 al 28/08/2026:** - Exhibición de Padrones en la Cartelera del Departamento.
- 31/08 al 01/09/2026:** - Presentación de candidatos ante la JUNTA ELECTORAL.
- 02/09 al 04/09/2026:** - Período de Impugnaciones.
- 08/09/2026:** - Oficialización de Candidatos.
- 09/09/2026:** - Acto Eleccionario y Escrutinio.
- 10/09/2026:** - Proclamación de CONSEJEROS
- 17/09/2026** - Ratificación CD
-



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 24 de agosto de 2026 a las 09:00:29

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador:

DOC-2026_250_Cronograma_Elecciones_Consejeros Departamentales 1 [6aaa70].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaría Académica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.